



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 015 DE 2023
OBJETO:	ADECUACIONES DE AULAS ACADÉMICAS DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA:	JULIO 11 DE 2023

14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROPONENTE:

		CONSORCIO AULAS 2023 UNILLANOS
14.2 a)	<p>a) Diligenciar debidamente el ANEXO N° 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta, en medio físico.</p> <p>El proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario, discriminando el IVA si a ello hubiere lugar y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el cien por ciento (100%), del presupuesto oficial total dispuesto en la presente modalidad de contratación.</p> <p><u>Los precios deberán ser desglosados en moneda nacional, ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto.</u></p>	<p>Presentó: <u>Anexo No. 2</u> y la información en USB.</p> <p>Folios 80 – 81 / ADECUACIONES DE AULAS ACADÉMICAS DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.</p> <p>Valor Propuesto: \$ 629.358.717</p> <p>-CUMPLE-</p>
14.2b)	<p>b) Diligenciar debidamente el ANEXO N.º 3, para cada uno de los ítems establecidos en el pliego de condiciones, en medio físico.</p> <p>El proponente para cada ítem de pago deberá presentar el análisis de precios unitarios correspondientes, so pena de rechazo de la propuesta.</p> <p>Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos directos, que implique la ejecución de estas obras, entre ellos los costos de materiales, mano de obra en trabajos diurnos y nocturnos o en días feriados, prestaciones sociales, herramientas, maquinaria, los costos ambientales y sociales de este proyecto y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato. Se deberá hacer el análisis para cada uno de los ítems de acuerdo con lo expresado en la lista de cantidades de obra relacionadas en el presupuesto de obra.</p>	<p>Presento <u>Anexo No. 3</u> y la información en USB.</p> <p>Folios 82 - 113 / ADECUACIONES DE AULAS ACADÉMICAS DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</p> <p>-CUMPLE-</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

14.2 c)	<p>c) ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL. El oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) contratos de obra anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de recibo final de cantidades o recibo a satisfacción y/o acta de liquidación o, 2) Certificado de cumplimiento, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y liquidados, en la cual conste la adecuación o mejoramiento de infraestructura física en iguales o similares condiciones al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sumado, expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.</p>	<p>El proponente presento dos contratos, anexando los documentos solicitados en el pliego, así:</p> <p>CONTRATO DE OBRA 0071 DE 2022 CELEBRADO ENTRE UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y GRUPO 3M CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS Valor Aportado Contrato: \$ 96.025.362 Participación: 100% Fecha de inicio: 19/01/2022 Fecha de liquidación: 07/03/2022 Objeto: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS ACADÉMICOS ADMINISTRATIVAS EN LOS CAMPUS BARCELONA Y BOQUEMONTE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.</p> <p>CONTRATO DE OBRA 001 DE 2022 CELEBRADO ENTRE PROTEGER IPS Y GRUPO 3M CONSTRUCCIONES & SERVICIOS SAS Valor Aportado Contrato: \$ 555.484.222 Participación: 100% Fecha de inicio: 17/01/2022 Fecha de liquidación: 16/05/2022 Objeto: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DE PROTEGER IPS Folios:114 - 152 -CUMPLE-</p>																												
14.2.1 c)	<p>El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP:</p> <table border="1" data-bbox="365 1073 1092 1305"><thead><tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIAS</th><th>CLASES</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>72</td><td>10</td><td>15</td><td>SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>19</td><td>SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>20</td><td>SERVICIO DE PAÑETADO Y DRYWALL</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>22</td><td>SERVICIO DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>24</td><td>SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>25</td><td>SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS</td></tr></tbody></table>	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN	72	10	15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	72	15	19	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	72	15	20	SERVICIO DE PAÑETADO Y DRYWALL	72	15	22	SERVICIO DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS	72	15	24	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS	72	15	25	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	<p>El oferente acredita la experiencia con los contratos anexos, según el RUP adjunto en la propuesta.</p> <p>Folios: 55 - 62</p> <p>-CUMPLE-</p>
SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN																											
72	10	15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN																											
72	15	19	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA																											
72	15	20	SERVICIO DE PAÑETADO Y DRYWALL																											
72	15	22	SERVICIO DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS																											
72	15	24	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS																											
72	15	25	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS																											



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

	<p>1. La experiencia debe estar debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe estar actualizado, renovado, vigente y en firme</p> <p>2. Las actividades de la experiencia acreditada sean iguales o similares al mejoramiento de infraestructura, se exige que en al menos uno de los contratos cuente con la ejecución a tercer nivel de mínimo los siguientes códigos según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas:</p>																			
14.2 d)	<p>d) EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: Para poder participar los interesados deberán acreditar en un (01) contrato de la experiencia aportada en el numeral 14.2 del "literal c" que cumpla con los siguientes requisitos:</p> <p>OBJETO: ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INSTITUCIONES</p> <p>CUANTIA: Deberá ser Igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV del año de terminación.</p> <table border="1" data-bbox="306 755 1173 951"><thead><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>PINTURA VINILO TEJA ONDULADA INSTALADA</td><td>M2</td><td>1300</td></tr><tr><td>SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC</td><td>M2</td><td>500</td></tr><tr><td>SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO 4 MM</td><td>M2</td><td>32</td></tr><tr><td>GUARDAESCOBA EN PORCELANATO</td><td>ML</td><td>290</td></tr><tr><td>PANEL LED 60X60 W</td><td>UND</td><td>70</td></tr></tbody></table> <p>ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminado antes de la fecha de cierre de la convocatoria privada. Que incluya las siguientes actividades y cantidades de obra:</p> <p>Las mencionadas cantidades acreditadas en la experiencia deben ser afectadas por el porcentaje de participación del oferente según corresponda.</p>	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PINTURA VINILO TEJA ONDULADA INSTALADA	M2	1300	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC	M2	500	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO 4 MM	M2	32	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO	ML	290	PANEL LED 60X60 W	UND	70	<p>El proponente acredito su experiencia específica así:</p> <p>CONTRATO DE OBRA 001 DE 2022 CELEBRADO ENTRE PROTEGER IPS Y GRUPO 3M CONSTRUCCIONES & SERVICIOS SAS.</p> <p>Valor Aportado Contrato: \$ 555.484.222</p> <p>Participación: 100%</p> <p>Folios: 137 - 152</p> <p>Fecha de inicio: 17/01/2022</p> <p>Fecha de liquidación: 16/05/2022</p> <p>Objeto: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DE PROTEGER IPS</p> <p>-CUMPLE-</p>
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD																		
PINTURA VINILO TEJA ONDULADA INSTALADA	M2	1300																		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC	M2	500																		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO 4 MM	M2	32																		
GUARDAESCOBA EN PORCELANATO	ML	290																		
PANEL LED 60X60 W	UND	70																		



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

<p>14.2.1 e)</p>	<p>e). EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</p> <p>El proponente deberá ofrecer y mantener durante toda la ejecución de las obras materia del contrato y hasta la entrega final y recibo de ellas, el personal necesario para el desarrollo de los trabajos. Se obliga a permanecer personalmente al frente de los trabajos y a mantener al frente los profesionales suficientemente facultados para representarlo en todo lo relacionado con el desarrollo y cumplimiento del contrato, de acuerdo a la propuesta presentada. En caso que el contratista requiera cambiar algún profesional de los incluidos en la propuesta, deberá obtener autorización previa a la Universidad de los Llanos y presentar los documentos del reemplazo para su aprobación.</p> <p>LA UNIVERSIDAD se reserva el derecho de exigir, por escrito, al contratista el reemplazo de cualquier persona vinculada al proyecto. Esta exigencia no dará derecho al contratista para elevar ningún reclamo contra LA UNIVERSIDAD.</p> <p>La supervisión y/o interventoría podrá solicitar al contratista, en cualquier momento, el suministro de información sobre la nómina del personal. El contratista atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo que la supervisión y/o interventoría haya fijado. El desacato de cualquiera de estas condiciones, constituye causal de incumplimiento del contrato.</p> <p>El proponente es libre de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, pero debe garantizar como mínimo, el personal profesional con la dedicación que se indica a continuación para que la propuesta sea admisible: Los profesionales antes mencionados, deberán anexar la siguiente documentación: Documentos de carácter general:</p>	<p>DIRECTOR DE OBRA: Arquitecto: JUAN LEONARDO CORTES CAMARGO</p> <ul style="list-style-type: none">- Experiencia profesional general de (34) años.- LABORO COMO DIRECTOR DE OBRA en: CONTRATO DE OBRA No. 1175 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSORCIO CAMPULLANOS - VALOR CONTRATO: \$ 426.146.269- Objeto: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS DEL CAMPUS SAN ANTONIO, BARCELONA Y BOQUEMONTE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS <p>Folios: 153 - 195 -CUMPLE-</p> <p>RESIDENTE DE OBRA: Arquitecto: CARLOS ERNESTO ROMAN PATIÑO</p> <ul style="list-style-type: none">- Experiencia profesional general de (15) años.- LABORO COMO RESIDENTE DE OBRA EN: CONTRATO DE OBRA NO. 0819 DE 2022 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y UNIÓN TEMPORAL BEMPOSTA VALOR CONTRATO: \$ 600.312.849- Objeto: ADECUACIONES COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL BEMPOSTA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO <p>Folios: 196 - 215 -CUMPLE-</p> <p>PROFESIONAL ADMINISTRADORA SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANGY NATHALI MORENO GUTIERREZ</p> <ul style="list-style-type: none">- Experiencia profesional general de (6) años.
----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NÚMERO	% DEDICACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	ARQUITECTO O ING. CIVIL	Experiencia profesional general de quince (15) años o superior, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya laborado como DIRECTOR DE OBRA en un (01) contrato o proyecto de: adecuación de infraestructura cuyo valor sea igual o superior al 30% del presupuesto oficial	1	50%
RESIDENTE DE OBRA	ARQUITECTO O ING. CIVIL	Experiencia profesional general de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya laborado como RESIDENTE DE OBRA en un (01) contrato o proyecto de: adecuación de infraestructura cuyo valor sea igual o superior al 30% del presupuesto oficial	1	100%
COORDINADOR SGSST	PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL O SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O INGENIERO INDUSTRIAL CON ESPECIALIZACIÓN	Experiencia general de tres (03) años contados a partir de la expedición de la Resolución que concede licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo. Que haya laborado como PROFESIONAL SGSST en un (01) contrato de: de: adecuación de infraestructura	1	100%

- LABORO COMO **COORDINADORA SGSST EN: CONTRATO DE OBRA NO. 2582 DE 2021 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y GRUPO 3M CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS VALOR CONTRATO: 70.622.708**

- **Objeto:** ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA EN LOS CENTROS DE PROYECCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIONES FSC, OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CAMPUS SAN ANTONIO; LABORATORIO DE FÍSICA, MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE, INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

Folios: 216 - 243

-CUMPLE-
Los profesionales antes mencionados, deberán anexar la siguiente documentación: Documentos de carácter general:

a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firmada en original)
b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras)
c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general)
d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional
e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada)
f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, lugar de ejecución, valor. Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales, NO podrán ser expedido por el propio oferente.
g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC.
h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el **ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL** y el **ANEXO 4A CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL**.

El proponente - **CUMPLE-**

14.2 f)	f) PROFESIONALES CON TÍTULO EXTRANJERO DOMICILIADOS EN EL EXTERIOR	N/A
---------	---------------------------------------------------------------------------	------------



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

14.2 g)	g) CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	El oferente presenta el (Anexo No 5A, 6A y 6C) El proponente Cumple con la capacidad residual Folios: 244 - 249
14.2 h)	h). CONTRATOS EN EJECUCIÓN: El proponente debe presentar un certificado expedido por su representante legal y por su revisor fiscal, si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente, el cual contenga la lista de los contratos suscritos y vigentes, tanto a nivel nacional o internacional, indicando: (i) el valor del contrato; (ii) el plazo del contrato; (iii) la fecha de inicio de las obras objeto del contrato; y (v) si la obra la ejecuta un consorcio, unión temporal o sociedad de propósito especial, indicarlo junto con el porcentaje de participación en el contratista. Si el proponente no tiene contratos en ejecución, el certificado debe hacer constar expresamente esa circunstancia. El proponente debe establecer los saldos de los contratos para cada período del contrato objeto del proceso de contratación asumiendo una ejecución lineal de sus contratos. La verificación se efectuará con base en la información contenida en el RUP y los formatos anexos establecidos en el pliego de condiciones, (Anexo 6C) .	El proponente presenta el Anexo 6C , • CONSORCIO AULAS 2023 UNILLANOS Folios: 248 - 249 -CUMPLE-
14.2 i)	I) MULTAS Y/O SANCIONES El proponente bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (05) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas.	El Oferente Presenta La Certificación De Multas Y/O Sanciones De Los Consorciados. Folios: 250 - 252 -CUMPLE-
14.2 j)	J) VERIFICACIÓN DE ANEXOS EN ARCHIVOS EDITABLES. Se solicita allegar en medio magnético editable (CD u otro dispositivo de almacenamiento) los siguientes documentos: • Anexo N° 2 PROPUESTA ECONÓMICA en formato Excel. • Anexo N° 3 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS en formato Excel.	El oferente presento en medio magnético USB los anexos N° 2 y 3. -CUMPLE-
14.2 k)	k) Carta de compromiso , debidamente suscrita (manuscrita o firma digital autorizada) por el oferente o su representante legal, en la que garantice su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal.	El oferente presento la certificación de carta de compromiso. Folios: 253 -CUMPLE-



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

ID	ITEM	VALOR	Folios N°
A	Valor de la Oferta	700	Folio 81
B	Factor técnico y/o de calidad	200	Folio 254
C	Apoyo a la Industria Nacional	100	Folio 255
	Total	1000	

EVALUACION TECNICA	CONSORCIO AULAS 2023 UNILLANOS
DECISIÓN:	CUMPLE

Cordialmente

NOHORA JUANITA MANUELA DURANGO
Arquitecta
Evaluador técnico